

Fecovita denunció al directorio del Banco Nación porque no les otorgaron un crédito

02/12/2023



La **Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas Limitada (Fecovita)** denunció este jueves ante el **Juzgado Federal Nº 2** al directorio de la sede central del **Banco de la Nación Argentina (BNA)** por **incumplimiento de los deberes de funcionario público**.

En la presentación judicial se solicitó que se investigue la conducta del gerente general **Norberto Gastón Álvarez**, la presidenta **Silvina Batakis**, el vicepresidente **Carlos Caserio** y

el resto de funcionarios que componen el directorio, así como también el síndico titular, el mendocino **Marcelo Costa**.

En la denuncia, los directores de Fecovita sostienen que desde el BNA **impidieron el otorgamiento de un crédito que reciben desde hace 20 años para financiar las cosechas y para el acarreo de 5.000 productores minifundistas**.

Desde Fecovita indicaron que los pequeños productores se agrupan en 29 cooperativas y así concretan la elaboración de vinos. Para eso, deben cosechar y acarrear las uvas a distintas bodegas de la provincia.

Ante la negativa del BNA para acceder al crédito, **está en riesgo que los productores puedan abastecer la cosecha y efectuar el traslado de las uvas**.

Por su parte, el Banco Nación justificó el rechazo por una denuncia penal que recayó sobre los directivos de Fecovita y que fue realizada desde la empresa española **Iberte**, que dirige **Juan José Retamero** y en Argentina el ex presidente del **INV**, **Guillermo Garcí**, y que investiga la Justicia provincial.

Las autoridades de Fecovita advirtieron que “de no destrabarse la situación”, se pone en riesgo la cosecha 2024 y el acarreo de uva de miles de productores, afectando gravemente la economía vitivinícola mendocina.

Fuente: Canal 26